

Guayaquil, 24 de Abril del 2007

**Señores
Accionistas de la Compañía
Reap S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía en su resolución 92-1-4-3-0014 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el resultado de mi revisión a los Estados Financieros del año 2.006.

En mi calidad de Comisario Principal he asistido a todas las Juntas convocadas por la empresa y doy constancia del cumplimiento de todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, así mismo de los objetivos trazados para el año 2.006 los cuales están expuesto en el informe del Gerente de la empresa.

La compañía cumplió de manera satisfactoria con los requisitos de métodos, procedimientos y control interno. Realizándolos satisfactoriamente en los Departamentos de Contabilidad, Ventas, Cobranzas y Gerencia General.

En mi opinión los criterios y políticas contables empleados en la preparación de los Estados Financieros del año 2.006 y detallados en el informe presentado por el Gerente de la empresa están razonablemente encuadrados con la realidad del negocio y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.




**CPA. Roday Constante L. Carpio Caicedo
Comisario.**



**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO DE PAGO**

Identificación de pago	Red bancaria
RUC	0992333197001
CEP#(Número de Serie)	870129239264
Código Impuesto	1021
Impuesto	Renta Sociedades
Tipo de Formulario	101

Razón Social	REAP S.A.
RESUMEN DE DATOS	2006
Periodo Fiscal	27/04/2007
Fecha de Declaración	26/04/2007
Fecha de Vencimiento	05:20:12 PM
Hora de Declaración	28/05/2007
Fecha Máxima de Pago	

VALORES A PAGAR	
Total Impuesto a Pagar	\$ 23.98
Intereses por mora	\$ 0.23
Multas	\$ 0.72
Total a Pagar	\$ 24.93

FORMA DE PAGO	
Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 24.93
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito	\$ 0.00



Le recordamos que el valor de US \$ 24.93 , debe ser cancelado hasta el 28/05/2007